

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
<b>CÉDULA DE COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES DIF HUIXQUILUCAN</b>							
DESCRIPCIÓN:							
<p><b>LOS COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES SON UN ESPACIO DONDE SE DA UNA COMIDA COMPLETA DIARIA DE LUNES A VIERNES, PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO QUE NO CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS Y PUEDAN ASISTIR ANTES O DESPUÉS DE LA ESCUELA, CON EL OBJETIVO DE DISMINUIR LOS ÍNDICES DE DESNUTRICION. EL TRÁMITE PARA SER BENEFICIARIO DEL COMEDOR COMUNITARIO INFANTIL ES UN PROCESO OBLIGATORIO QUE SE DEBE REALIZAR. CONSISTE EN ENTREGAR UNA SERIE DE DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA INFORMACIÓN NECESARIA CÓMO EL NOMBRE, EDAD, RESIDENCIA DEL BENEFICIARIO, ENTRE OTROS.</b></p>							
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	BENEFICIARIO RECIDENTE DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN QUE NO CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UNA ALIMENTACIÓN BALANCEADA.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1. ACTA DE NACIMIENTO DE BENEFICIARIO.	NO	1	ARTICULO 92 FRACCIÓN XXXVI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  ARTICULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.				
2. CURP DE BENEFICIARIO ACTUALIZADO (CON QR).	NO	1					
3. INE PADRE O TUTOR DE BENEFICIARIO.	SI	0					
4. FORMATO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN.	SI	0					
5. REGLAMENTO FIRMADO.	SI	0					
6. AVISO DE PRIVACIDAD FIRMADO.	SI	0					
7. 2 FOTOGRAFÍAS INFANTILES DE BENEFICIARIO.	NO	1					
8. COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A							



TRES MESES).								
<b>NOTA: LA DOCUMENTACIÓN SE DEBE DE ENTREGAR COMPLETA, LEGIBLE Y EN TAMAÑO CARTA TODOS LOS DOCUMENTOS.</b>								
<b>PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A	N/A			
<b>INSTITUCIONES PUBLICAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
Duración del Trámite	20 MINUTOS.	TIEMPO DE RESPUESTA:		SUJETO A DISPONIBILIDAD Y SE PODRÁ ANOTAR EN UNA LISTA DE ESPERA Y SE LES NOTIFICARA EN TIEMPO Y FORMA CUANDO PODRÁN INGRESAR.				
COSTO:	GRATUITO.	FUNDAMENTO JURÍDICO:		N/A				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE Y APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	VALIDAR SI ESTA COMPLETA Y CORRECTO LOS DOCUMENTOS Y NOTIFICAR EN ESE MOMENTO O VIA LLAMADA TELEFONICA EL REGISTRO CONCLUIDO DE LOS BENEFICIARIOS, POR LO QUE NO APLICA LA AFRIMATIVA FICTA.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:							
<b>SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN</b>	<b>COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD</b>							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	MTRA. SHEYLA LIZANEA GILES SORIANO							
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN- SAN RAMÓN			NO. INT. Y EXT.:	66		
COLONIA:	SAN JUAN BAUTISTA	MUNICIPIO:			HUIXQUILUCAN			
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			DE LUNES A JUEVES DE 9:00 A 15:00 HORAS. Y VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.			



LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
0155	4482841740	107	N/A	proveedores_huixquilucan@hotmail.com

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA:	<b>COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES</b>			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	<b>MARÍA ELENA PÉREZ DE SALAZAR GONZÁLEZ</b>			
DOMICILIO:	CALLE:	CARR CANALES, COLONIA CALANES	NO. INT. Y EXT.:	85
	CALLE:	CALLE JACARANDAS BARRIO TIXPADA, COLONIA MAGDALENA CHICHICASPA	NO. INT. Y EXT.:	N/A
	CALLE:	PARAJE EL OCOTE, COLONIA SANTA CRUZ AYOTUXCO	NO. INT. Y EXT.:	N/A
	CALLE:	CALLE PARALELLA, COLONIA SAN FERNANDO	NO. INT. Y EXT.:	2
		AV. MÉXICO, COLONIA SANTIAGO YANCUITLALPAN	NO. INT. Y EXT.:	N/A

COLONIA:	<b>NO APLICA</b>	MUNICIPIO:	<b>HUIXQUILUCAN</b>
----------	------------------	------------	---------------------

C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DÍAS LUNES A JUEVES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
-------	-----	-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES LA EDAD PARA PODER SER BENEFICIARIO DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES?
RESPUESTA:	LAS EDADES PARA PODER INGRESAR SON DE 2 A 17 AÑOS. (NO MAYORES DE EDAD)
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LOS BENEFICIARIOS DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS SE DEBEN QUEDAR A COMER DENTRO DEL COMEDOR?
RESPUESTA:	POR CUESTIONES DE PANDEMIA, ES MODALIDAD HÍBRIDA. SE LO PUEDEN LLEVAR EN MODALIDAD TUPPER Y COMER EN SU HOGAR.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI NO CUENTO CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA PARA INSCRIPCIÓN?
RESPUESTA:	LA DOCUMENTACIÓN SIEMPRE DEBE DE ESTAR COMPLETA, COPIAS Y ORIGINAL EN LOS REQUISITOS.

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

No aplica

LABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. MARÍA ELENA PÉREZ DE SALAZAR GONZÁLEZ COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD	 MTRA. SHEYLA LIZANEA GILES SORIANO ENCARGADA DE DESPACHO DE PRESIDENCIA Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	<u>25 / 02 / 2022</u>